

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **06**

Fecha Estado: 04/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360310300120190012000	Verbal	ERIKA CARDENAS ORTIZ	ALVARO ANTONIO MUÑOZ HURTADO	El Despacho Resuelve 27/01/2021. Requiere a abogado Ramiro Vargas Muñoz para que realice precisiones frente a solicitud de incidente de regulación de honorarios en el término de 30 días (art. 317 cgp)	03/02/2021		
05360310300120200017700	Verbal	MARIA FATIMA TOBON ZAPATA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. MUNDIAL SEGUROS	El Despacho Resuelve 25/01/2021. Incorpora contestación de Transportes Brasi. S.A.S. Se entiende por no contestada demanda por Seguros Mundial S.A. Reconoce personería. Requiere demandante para realizar notificación. Ordena emplazamiento.	03/02/2021		
05360310300120200017700	Verbal	MARIA FATIMA TOBON ZAPATA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. MUNDIAL SEGUROS	El Despacho Resuelve 25/01/2021. Admite llamamiento en garantía formulado por Transportes Brasil S.A.S. a Alveiro Blandón Tabares.	03/02/2021		
05360310300120200017700	Verbal	MARIA FATIMA TOBON ZAPATA	COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. MUNDIAL SEGUROS	El Despacho Resuelve 25/01/2021. Admite llamamiento en garantía formulado por Transportes Brasil S.A. a Aseguradora Compañia Mundial de Seguros S.A.	03/02/2021		
05360310300120200023300	Divisorios	GLORIA ELENA GOEZ CORTES	RUBEN DARIO GOEZ CORTES	Auto admitiendo demanda 26/01/2021. Ordena emplazamiento. Ordena inscripción de demanda.	03/02/2021		
05360310300120210000300	Sin Clase de Proceso	VMSOCCER COLOMBIA S.A.S		El Despacho Resuelve Designa como árbitros. Ordena remitir oficio al Centro de Conciliación de la Camara de Comercio del Aburra Sur.	03/02/2021		
05360310300120210000700	Verbal	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ACCESORIOS Y SISTEMAS S.A	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 27/01/2021. Reconoce personería. Reconoce dependientes.	03/02/2021		
05360310300120210001500	Verbal	JOSE EDWIN BUSTOS BONILLA	MAURICIO GOMEZ GOMEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar 02/02/2021.	03/02/2021		

ESTADO No. 06		Fecha Estado: 04/02/2021				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA VANEGAS CARDONA
SECRETARIO (A)